



ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD

54ª ASAMBLEA MUNDIAL DE LA SALUD

A54/47
18 de mayo de 2001

Comisión de Credenciales

Segundo informe

1. El 18 de mayo de 2001, la Mesa de la Comisión de Credenciales examinó las credenciales oficiales de las delegaciones de los siguientes Estados Miembros, que habían asistido provisionalmente a la Asamblea Mundial de la Salud a la espera de la llegada de sus credenciales oficiales:

Albania, Azerbaiyán, Bangladesh, Belice, Benin, Chipre, Comoras, Djibouti, Eslovenia, España, Ex República Yugoslava de Macedonia, India, Italia, Jordania, Malasia, Malawi, Mauritania, Mónaco, Nicaragua, Nigeria, Portugal, Santa Lucía, Senegal, Sierra Leona, República Árabe Siria, Vanuatu.

2. Se comprobó que esas credenciales estaban en conformidad con lo estipulado en el Reglamento Interior de la Asamblea Mundial de la Salud, por lo que la Mesa propone a la Asamblea Mundial de la Salud que reconozca su validez.

= = =